



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021**



Apazapan, Ver. A 28 de junio del 2018	
Pres/017/2018/0216	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

**DIP. MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE:**



Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°27-Bis extraordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha 27 de febrero del 2018, que consiste en 03 hojas en las que se Propone al H. Cabildo la **APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES 2018-2021, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

**ATENTAMENTE
28 DE JUNIO DEL 2018**

César Flores

**LIC. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER
2018-2021**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018-2021**

C.c.p. Archivo



ACTA DE SESION DE CABILDO 27 - BIS EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2018-2021

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz De Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día veintisiete del mes de febrero del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión 27-Bis Extraordinaria referente a la integración del sub-comité de adquisiciones 2018-2021, por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por los CC. LIC. CESAR FLORES COLORADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y ESTANDO PRESENTES LA PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL SINDICA MUNICIPAL; EL C. DELFINO DE JESÚS VALDEZ CABRERA REGIDOR MUNICIPAL; Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL C. L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, estando debidamente constituidos se procede a dar a conocer el punto único a tratar en esta sesión y sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA -----

01.-LISTA DE ASISTENCIA -----

02.-DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL -----

03.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR-----

04.-APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL SUB-COMITE DE ADQUISICIONES 2018-2021, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 5 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021
[Firma]

Agotados los puntos 1, 2 del Orden del día se pasa al siguiente punto donde certifico como Secretario de este H. Ayuntamiento, que existe Quórum Legal para continuar con la presente sesión. -----



Acto seguido se procede a dar lectura del Acta anterior para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día. Por lo que agotado dicho punto se procede a proponer el desahogo del siguiente: -----

REGIDURÍA MUNICIPAL
2018 - 2021
[Firma]

SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021
[Firma]

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional, se dirige a los integrantes del cuerpo edilicio para manifestarles: Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 y 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es necesario que este

RESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
[Firma]

Cesar Flores



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021**



Municipio integre el Sub-Comité de Adquisiciones, a fin de realizar los procedimientos de licitación y contratación que contempla la ley multicitada, para contratar los bienes y servicios durante el ejercicio 2018, por lo que con el propósito de obtener las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad y procedimiento administrativos relativos, se propone a los siguientes funcionarios municipales para integrar el sub-comité de adquisiciones, de acuerdo a lo siguiente:

FUNCIONARIOS MUNICIPALES	CARGO EN SUB-COMITE ADQUISICIONES
LIC. MARÍA DEL ROSARIO GONZALEZ FLORES	PRESIDENTA
L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIO SUB-COMITE
L.C. LAURA FABIOLA PRIETO GUERRERO CONTRALORA MUNICIPAL	VOCAL DE CONTROL
ING. HÉCTOR MANUEL VILLA JÁCOME DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	VOCAL DE CONTROL

Acto seguido se pone a consideración de los presentes el tercer punto del orden del día, solicitándoles que manifiesten en votación económica el sentido de su voto, por lo que se pide al secretario llevar a cabo la presente votación.-----

Visto el resultado anterior en uso de la voz del ciudadano Presidente Municipal, **declara:** que en términos establecidos y motivados del cuarto punto del orden del día, este H. Cabildo de Apazapan, Ver., Administración 2018-2021, **APRUEBA** la integración del sub-comité de adquisiciones 2018-2021, para el H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver., en cumplimiento al artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, así mismo, se **AUTORIZA** al Secretario remita copia de la presente al H. Congreso del Estado para su conocimiento. **CUMPLASE.**-----

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente sesión, y a su vez no habiendo otro asunto que desahogar, se levanta la presente siendo las dieciséis horas del mismo día y fecha que se mencionan. Firmando al calce los que en ella intervinieron como Secretario del Ayuntamiento, **DOY FE.**-----



SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021
[Firma]

César Flores
LIC. CÉSAR FLORES COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021



SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021



[Handwritten signature]



PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL
SÍNDICA MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL
2018

[Handwritten signature]

C. DELFINO DE JESÚS VALDEZ CABRERA
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL



REGIDURÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]

L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021

César Flores

